



## REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Siempre que no se haya manifestado la renuncia expresa a participar en el programa - mediante la cumplimentación del impreso correspondiente-, se entiende que el alumno es partícipe del mismo en los términos y condiciones que se especifican a continuación:

1. Los recursos que aporte el centro –preferentemente, libros de texto- se deben entender siempre como un préstamo cuyo vencimiento tendrá lugar al final del curso 16-17.
2. Los alumnos que no estaban en el banco de recursos en años anteriores y deciden incorporarse al mismo, podrán hacerlo siempre que donen al menos dos libros .
3. Es necesario que el alumno y su familia se comprometan a:
  - Formar parte del banco de recursos hasta que el alumno /a termine la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
  - Devolver en perfecto estado los recursos prestados a comienzo de curso y cumplir las normas de utilización de los mismos ( ver hoja adjunta)
  - Donar al banco de recursos del centro al menos dos de los libros -en perfecto estado- que hayan adquirido en el curso 16-17.
  - Si la devolución y/o la donación contuviera ejemplares dañados, sustituirlos por otros idénticos en perfecto estado o bien realizar una aportación económica que permita adquirirlos de nuevo.
  - En el caso de traslado de alumnos a otro Centro Educativo durante el curso escolar , los materiales prestados deberán ser devueltos al banco
4. El incumplimiento de alguno de los compromisos estipulados en el punto anterior supondrá la exclusión del programa y, por tanto, la imposibilidad de disfrutar de los beneficios a los que se pudiera acoger -un número de recursos cada vez mayor- en el curso 17-18.

Don/Doña.....como padre/madre o representante legal del alumno/a..... del curso....., manifiesta su conformidad con lo expuesto arriba.

Fdo.: \_\_\_\_\_

En,..... a ..... de septiembre de 2016



**GOBIERNO DE CANTABRIA**  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE

**I.E.S. "RICARDO BERNARDO"**  
Tel. 942 52 11 37 Fax. 942 52 25 76  
MEDIO CUDEYO – SOLARES  
E-mail: [ricardob01@infonegocio.com](mailto:ricardob01@infonegocio.com)  
Web: [www.iesricardobernardo.com](http://www.iesricardobernardo.com)

